



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 452 -2023-MPCH**

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 07 NOV. 2023

**VISTO:**

El Oficio Múltiple n° 064-2023-MINAM/VMGA/GICA, del 02 de noviembre de 2023, procedente de la UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, según lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y de conformidad a lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; la cual indica que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción de Ordenamiento Jurídico;

Que, el primer párrafo del artículo 24 de la Ley N° 27972, establece que: "En caso de vacancia o ausencia del alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Oficio Múltiple n° 064-2023-MINAM/VMGA/GICA, del 02 de noviembre de 2023, el Coordinador General (e) de la UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Vice Ministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, extiende una gentil invitación al suscrito, para participar en la XXI Reunión Anual para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, durante los días 9 y 10 de noviembre de 2023, a realizarse en el auditorio de la Sede Central del Banco de la Nación; con el fin de conocer el estado actual de la gestión de los residuos sólidos, trazar las estrategias necesarias para promover la adecuada gestión de los mismos, y promover la elaboración e implementación de los planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos, así como la valorización de éstos a través de programas de segregación en la fuente y recolección selectiva en las distintas ciudades del país, en beneficio de la población, protegiendo la salud y seguridad de las personas;

En tal sentido, con la finalidad de participar en el certamen antes indicado, el suscrito se ausentará de la jurisdicción de la provincia de Chachapoyas; por lo que amerita encargar el despacho de Alcaldía al primer regidor hábil que sigue en la propia lista electoral; emitiéndose con tal fin el acto resolutorio que corresponda;

Estando a las consideraciones expuestas, contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal y Secretaría General; en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** a la Teniente Alcalde Sra. ZEYDI VALDEZ RUIZ, para que asuma las funciones políticas, ejecutivas y administrativas inherentes al cargo de Alcalde Provincial, desde el 09 de noviembre de 2023, mientras dure la ausencia del titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a la interesada y a las dependencias internas competentes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para conocimiento y fines de Ley; **DISPONER** su publicación en la página web institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPOYAS

PERCY ZUTA CASTILLO  
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
Jr. Ortiz Arrieta N°588 – Chachapoyas – Amazonas  
Telf: 041 477002 – Correo: tramite@munichachapoyas.gob.pe

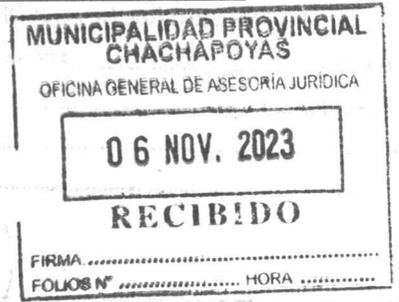




ALCALDÍA  
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO  
Chachapoyas, lunes 06 de noviembre del 2023

MEMORANDUM 000129-2023-MPCH/A [2338677.001]

EDINSON CUEVA VEGA  
GERENTE  
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : SOLICITO COMPRA DE PASAJES AEREOS, GIRO DE VIATICOS Y  
AUTORIZACIÓN DE SALIDA DE CAMIONETA

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE NRO. 064-2023-MINAN/VMGA/GICA

Por medio de la presente comunico a usted que, a través del documento de la referencia han invitado al suscrito a participar de la XXI REUNIÓN ANUAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima, las fechas 09 y 10 de noviembre de 2023, por lo que, se solicita a su despacho derivar a la instancia correspondiente a fin que realicen la compra de pasaje aéreo y el giro de viáticos respectivos.

Al respecto, manifiestarle que el suscrito estará viajando en la camioneta del despacho de alcaldía hasta la ciudad de Chiclayo, por lo que, deberá autorizar la comisión de servicios y giro de viáticos, del señor JIMMY A. BUSTAMANE TUESTA, chofer de alcaldía, como la autorización de la salida de la camioneta de placa EAE-988, y el abastecimiento de combustible del mismo.

Cabe mencionar que, el pasaje de **retorno** se estará tramitando durante la semana de acuerdo a la agenda del suscrito.

Asimismo, se solicita encargar el despacho de alcaldía a la regidora ZEYDI VALDEZ RUIZ las funciones correspondientes, hasta que dure la ausencia del titular.

Atentamente;

Firmado Digitalmente por:  
ZUTA CASTILLO PERCY  
ALCALDE  
ALCALDÍA

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:  
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>  
Código de Validación: 20168007168e2023a2338677.001cdf\_2339330





PERU

Ministerio  
del Ambiente

Vice-Ministerio de  
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la Calidad  
Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 02 de noviembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 064-2023-MINAM/VMGA/GICA**

Señor  
**PERCY ZUTA CASTILLO**  
Alcalde  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS**  
Jr. Ortiz Arrieta N° 588  
Chachapoyas.-  
**Mesa de Partes:** <http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/portal/mpv/>  
Presente. –

**ASUNTO:** Invitación a la XXI Reunión Anual para la Gestión  
Integral de Residuos Sólidos

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento que, este Ministerio del Ambiente ha previsto realizar la XXI Reunión Anual para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, durante los días 9 y 10 de noviembre, en el auditorio de la Sede Central del Banco de la Nación, sito en avenida Javier Prado Este N° 2499, San Borja, Lima, con el fin de conocer el estado actual de la gestión de los residuos sólidos, trazar las estrategias necesarias para promover la adecuada gestión de los mismos, y promover la elaboración e implementación de los planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos y así; como la valorización de éstos a través de programas de segregación en la fuente y recolección selectiva en las distintas ciudades del país, en beneficio de la población, protegiendo la salud y seguridad de las personas.

En ese sentido, reconociendo y resaltando el rol fundamental que desempeñan las autoridades locales en la gestión integral, sanitaria y segura de los residuos sólidos, se le extiende una gentil invitación para participar en la XXI Reunión Anual para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Esperando contar con su distinguida presencia en el referido evento, se remite en adjunto el programa preliminar correspondiente y, asimismo, se le brinda formulario virtual, a efectos de que pueda registrar su participación en el siguiente link:

<https://forms.gle/X6R9cP3AZVHuANfz8>

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente  
**LUIS ERNESTO SAENZ JARA**  
Coordinador General (e)

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)

Calle Francisco de Zela 2673

Lince, Lima 14

T: (511) 221-7898



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Firmado digitalmente por:  
SAENZ JARA, Luis Ernesto  
FAU 20402968658 soft

Objetivo: En señal de  
conformidad

Fecha: 2023/11/02 14:00:00





PERU

Ministerio  
del AmbienteVice-Ministerio de  
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la Calidad  
Ambiental"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**Programa preliminar****Día 1 – Jueves 09.11.2023**

08:30 – 09:00	Recepción de asistentes
09:00 – 09:30	Charla Magistral: La Economía Circular y la Gestión de Residuos Sólidos <i>Albina Ruiz Ríos, Ministra del Ambiente</i>
09:30 – 12:00	<b>Primer Bloque – Herramientas para el desarrollo de inversiones en gestión de residuos sólidos municipales</b>
9:30 – 10:00	Ponencia: Formulación de proyectos de inversión para la mejora de la gestión de los residuos sólidos municipales.
10:00 – 10:40	Panel: Experiencias exitosas en la implementación de inversiones para la mejora del servicio de limpieza pública y el desarrollo de infraestructura para la disposición segura de residuos.
10:40 – 11:20	Panel: Recuperación de botaderos y áreas degradadas por residuos sólidos, comparando el antes y después.
11:20 – 12:00	Panel: Financiamiento de inversiones en gestión integral de residuos sólidos.
12:00 – 02:00	<b>Pausa almuerzo</b>
02:00 – 05:00	<b>Segundo Bloque – Valorización y reaprovechamiento de los residuos sólidos</b>
02:00 – 02:20	Ponencia: Desafíos en el avance de la valorización de residuos sólidos municipales rumbo hacia ciudades sostenibles.
02:20 – 03:00	Panel: Impacto del programa Recicla 2023 para la valorización de residuos sólidos municipales.
03:00 – 03:40	Panel: Nuevas tendencias y tecnologías para la valorización de residuos sólidos orgánicos.
03:40 – 04:20	Panel: Nuevas tendencias y tecnologías para la valorización de residuos sólidos inorgánicos.
04:20 – 05:00	Panel: Reflexiones sobre el proceso de formalización de los recicladores en el Perú.
05:00	Conclusiones del día.

**Día 2 – Viernes 10.11.2023**

09:00 – 09:30	Recepción de asistentes
09:30 – 12:30	<b>Tercer Bloque – Gestión multidisciplinaria de los residuos sólidos</b>
09:30 – 10:00	Presentación: La supervisión y fiscalización ambiental como herramienta para prevenir la contaminación por residuos.
10:00 – 10:40	Panel: Construyendo una ciudadanía con empatía ambiental.
10:40 – 11:10	Ponencia: Avances y perspectivas en la gestión y manejo de los residuos sólidos de la construcción y demolición.
11:10 – 11:20	<b>Coffee break</b>
11:20 – 12:00	Panel: Avances y perspectivas en la gestión y manejo de los residuos sólidos industriales, pesqueros y de establecimientos de salud, servicios y centros médicos de apoyo.
12:00 – 12:20	Ponencia: Responsabilidad Extendida del Productor, avances en la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Neumáticos Fuera de Uso (NFU) y próximos pasos.
12:20 – 01:00	Panel: Sinergias productivas para la valorización de residuos sólidos: Estado, Empresa y Sociedad.
01:00	Palabras de clausura. Viceministra de Gestión Ambiental

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)

Calle Francisco de Zela 2673

Lince, Lima 14

T: (511) 221-7898

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024